

Poder Judicial y recorte: 'Pone en serio riesgo la continuidad operacional'

PRESUPUESTO. Según el máximo tribunal, el déficit impedirá fortalecer los tribunales.

Redacción

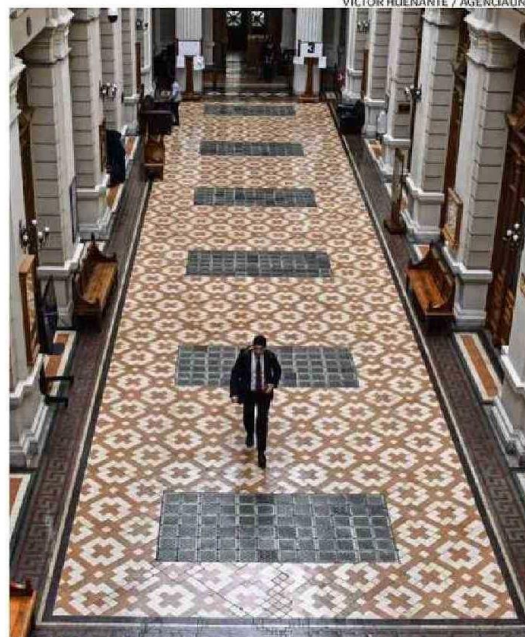
A través de una declaración pública, y en medio de una fuerte tensión entre el Ministerio Público y La Moneda por un recorte presupuestario de más de 7.000 millones de pesos para 2025, ayer la Corte Suprema se refirió a la rebaja de más de 17 mil millones de pesos que afectará al Poder Judicial en el año en curso, advirtiendo que habrá “un fuerte impacto en el funcionamiento operativo de tribunales, los cuales en la actualidad presentan una importante sobrecarga laboral”.

Lo anterior, indicó el Pleno del máximo tribunal, ocurre por “la implementación de nuevas leyes sin fortalecimiento de la dotación de personal, incremento de la población, nuevos delitos, entre otros factores”.

La Suprema añadió que “se ha expuesto al Ministerio de Justicia la necesidad de fortalecer la dotación de tribunales especialmente en materia laboral, de familia y penal”. Esta necesidad de nueva dotación es de “731 jueces, 203 consejeros técnicos y 2.893 funcionarios”. Esto, además, “implica un déficit de dotación de jueces de primera instancia, equivalente al 47%”, llevando al límite de su capacidad de “atención tramitación y resolución” a los tribunales.

ALZA DE LA LUZ, 40 HORAS

“Una rebaja del presupuesto del subtítulo 21 pone en serio riesgo la continuidad operacional de la institución”, indica el texto, pues “implica restringir el presupuesto de suplencias, que permite financiar una parte de las ausencias de personal de tribunales, no disponible por feriado o licencias médicas (...). En el ámbito de déficit de dotación ya indicado, cualquier rebaja presupuestaria, implica en la práctica reducir aún más la capacidad de tribunales y aumentar las cargas de tra-



LA CORTE SUPREMA EMITIÓ UNA PREOCUPANTE DECLARACIÓN.

bajo existentes. Ello ante un escenario creciente de ingresos en tribunales de todo el país”.

La Corte añadió que “a la fecha no existe avance en los proyectos de ley que incrementan dotación de tribunales, por lo que en el corto y mediano plazo se proyecta que el déficit estructural de dotación se mantendrá”, y detallaron los mayores costos, como por ejemplo, el de renovación del servicio de guardia, no financiado en la ley del año 2025, que se prevé cercano al 30%, “motivado principalmente por el aumento del salario mínimo y la ley de 40 horas”.

Y por el alza de las tarifas eléctricas, el déficit en este ítem “bordeará los 8 mil millones de pesos”.

La Moneda no había entregado una respuesta formal hasta el cierre de esta edición, pero en la mañana, la ministra del Interior, Carolina Tohá, intentó bajarle el perfil al tema luego de los fuertes cuestionamientos que realizó el fiscal nacional,

Ángel Valencia, al recorte que sufrirá el Ministerio Público. “Hemos tenido problemas graves con Hacienda”, admitió Valencia temprano, a lo que Tohá contestó que desde su cartera “no vamos a tener polémica con la Fiscalía. Los recortes están afectando a todo el Estado, se acordaron en el Congreso, se aprobaron transversalmente, y nosotros lejos de tener disputa con la Fiscalía, lo que tenemos es un trabajo conjunto”.

Agregó que “nosotros, como todo el mundo, lamentamos cada vez que hay recortes en todas las instituciones, no solo en la Fiscalía. Hay recortes en el Ministerio de Transportes, hay recortes en el Ministerio de Obras Públicas, nosotros mismos como Ministerio del Interior tuvimos recortes. Los únicos que no tuvieron fueron las policías, por una parte, y algunas áreas del sector salud, por su sensibilidad”. Finalmente, sinceró que “vamos en el camino a buscar maneras de recuperar eso”. 